

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FACTURAS CORRESPONDIENTES A ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES CÁNTABRAS ENTRE EL 29.07.2011 Y EL 17.02.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0302]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0302, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a facturas correspondientes a actuaciones en materia de formación para el empleo e inserción laboral de las mujeres cántabras entre el 29.07.2011 y el 17.02.2012, publicada en el BOPCA n.º 90, de 29.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0302]

"Vista la pregunta con respuesta escrita número 302, formulada por la Diputada Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Relación de facturas tramitadas por la Consejería de Presidencia y Justicia correspondientes a actuaciones en materia de formación para el empleo o para la inserción laboral de las mujeres cántabras, promoción del emprendizaje de las mujeres cántabras y promoción de la centralidad en el empleo de las mujeres cántabras, entre el 29 de Junio de 2011 y el 17 de Febrero de 2012, con detalle de: -----

- fecha de salida del registro de la propia Dirección,-----
- estado de tramitación a fecha 17 de Febrero de 2012,-----
- nombre y nomenclatura de la partida o partidas presupuestarias a las que se ha imputado cada factura a nivel de concepto y subconcepto,-----
- empresa, entidad o persona proveedora de los bienes o servicios imputables a cada actuación con detalle de su nombre completo y apellidos, nombre comercial inscrito en el registro mercantil y su CIF o NIF,-----
- importe de la factura con detalle de los impuestos correspondientes por separado-----
- fecha de pago de la factura"-----

A propuesta de la Consejera de Presidencia y Justicia, se aprueba la siguiente contestación: ---

A fecha solicitada la relación de facturas es la siguiente: -----

RELACIÓN DE FACTURAS TRAMITADAS	FECHA DE SALIDA DEL REGISTRO DE LA PROPIA DIRECCIÓN	ESTADO TRAMITACIÓN A FECHA 17 DE FEBRERO DE 2012	NOMBRE Y NOMENCLATURA DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA QUE SE HA IMPUTADO CADA FACTURA A NIVEL DE CONCEPTO Y SUBCONCEPTO	EMPRESA, ENTIDAD O PERSONA PROVEEDORA DE LOS BIENES O SERVICIOS IMPUTABLES A CADA ACTUACIÓN, CON DETALLE DE SU NOMBRE COMPLETO Y APELLIDOS, NOMBRE COMERCIAL INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL Y SU CIF O NIF	IMPORTE DE LA FACTURA	IMPORTE DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A CADA FACTURA	IFECHA DE PAGO DE FACTURA
7/11	01/08/2011	PAGADA	03.05.232B.641 DESARROLLO DEL PROGRAMA SOY EMPRENDEDORA	GESTYCONSULT I&G, S.L. CIF: B39543319	10.755,70 €	1.640,70 €	19/12/2011
8/11	08/08/2011	PAGADA			10.755,70 €	1.640,70 €	13/01/2012
9/11	02/09/2011	PAGADA			10.755,70 €	1.640,70 €	24/01/2012
10/11	11/10/2011	PAGADA			10.755,70 €	1.640,70 €	15/02/2012
11/11	07/11/2011	PAGADA			10.755,70 €	1.640,70 €	15/03/2012
12/11	14/12/2011	PAGADA			10.755,70 €	1.640,70 €	03/07/2012
13/11	30/12/2011	PAGADA			10.755,70 €	1.640,70 €	03/07/2012
1/12	08/02/2012	PAGADA	02.10.232B.640.02 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		10.755,70 €	1.640,70 €	11/07/2012



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 8958

15 de marzo de 2013

Núm. 254

RELACIÓN DE FACTURAS TRAMITADAS	FECHA DE SALIDA DEL REGISTRO DE LA PROPIA DIRECCIÓN	ESTADO TRAMITACIÓN A FECHA 17 DE FEBRERO DE 2012	NOMBRE Y NOMENCLATURA DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA QUE SE HA IMPUTADO CADA FACTURA A NIVEL DE CONCEPTO Y SUBCONCEPTO	EMPRESA, ENTIDAD O PERSONA PROVEEDORA DE LOS BIENES O SERVICIOS IMPUTABLES A CADA ACTUACIÓN, CON DETALLE DE SU NOMBRE COMPLETO Y APELLIDOS, NOMBRE COMERCIAL INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL Y SU CIF O NIF	IMPORTE DE LA FACTURA	IMPORTE DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A CADA FACTURA	FECHA DE PAGO DE FACTURA
11/50	25-11-2011	PAGADA	03.05.232B.642 PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	FUNDACIÓN LABORAL DEL METAL. CIF: G39571518	17.950,00 euros	Exento IVA	03/07/2012
1129/2011	28-12-2011	PAGADA	03.05.232B.642 PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	CÓDICE, CONSULTORA DE GÉNERO. CIF: S39627476	21.122,00 euros	3.222,00 euros	26/06/2012"